



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Fecha:

26/03/22

Sección:

Página:

10

OVACIONES

Aseguran 40 toneladas de autopartes en Iztapalapa

POR JESÚS JUÁREZ

Al menos 40 toneladas de autopartes presuntamente robadas, fueron aseguradas tras un cateo realizado por efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en la delegación Iztapalapa, se informó.

Derivado de los trabajos de investigación de gabinete y campo en seguimiento a diversas denuncias ciudadanas, fue localizado un inmueble en la avenida Ermita

Iztapalapa, entre las calles de Julio de la Fuente y calle Orozco, en la colonia San Lucas.

Con los datos de prueba obtenidos en las indagatorias, un Juez de Control otorgó la orden de cateo que fue cumplimentada por los oficiales de la SSC con apoyo de personal del agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Durante la diligencia, se asegu-

raron aproximadamente 40 toneladas de autopartes y una luna de retrovisor de un vehículo con reporte de robo activo.

Por lo que el domicilio quedó sellado y bajo resguardo de las autoridades, en tanto, lo asegurado, fue presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal y continuará con las investigaciones.

Esta acción en la que no hubo personas detenidas, se realizó sin uso de violencia y en todo momento se llevó a cabo en estricto apego a los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los derechos humanos.

Fecha:

26/03/22

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

Arrestan a un hombre con droga y auto robado

POR JESÚS JUÁREZ

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al conductor de una camioneta color vino, quien llevaba consigo varias bolsitas con una sustancia similar a la cocaína, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

La acción policial se llevó a cabo cuando los uniformados realizaban recorridos de vigilancia y prevención sobre la avenida Revolución, en la colonia San Ángel y fueron requeridos por un ciudadano quien señaló un vehículo que circulaba metros adelante y aseguró que era de su propiedad, pues dijo, días antes

fue robado cerca de la zona.

En una rápida acción, los oficiales le dieron alcance y le marcaron el alto al conductor, además le solicitaron una revisión de seguridad, tras la cual le fue asegurado un frasco que contenía 12 bolsitas de plástico con un polvo blanco similar a la cocaína y, al requerirle que acreditara la propiedad de la unidad, se tornó visiblemente nervioso y no mostró ningún documento oficial.

En tanto, tras consultar la placa de circulación de la camioneta y luego de un cruce de información, los policías de la SSC corroboraron que cuenta con reporte de robo activo en los primeros días del mes en curso.

Fecha:

26/03/22

Sección:

COMUNIDAD

Página:

20

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIGILANCIA

Despliegan operativo en penales

POR RICARDO VITELA
comunidad@gtmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementó un operativo de vigilancia en todos los reclusorios de la Ciudad de México.

En un recorrido realizado por **Excélsior** en el Reclusorio Oriente, el Sur y el Norte se pudo observar que en las calles aledañas había patrullas, camiones costeros



Foto: Ricardo Vitela

Camionetas, patrullas y motopatrullas de la SSC resguardaban calles aledañas al Reclusorio Norte.

y motopatrullas con elementos de la Policía capitalina en resguardo.

En un primer momento se dijo que la acción policíaca respondía a la fuga de reos de uno de los penales, pues trascendió que los agentes

llevaban equipos antimotín.

Sin embargo, a través de una tarjeta informativa, la SSC rechazó esta versión y señaló que, a raíz de que la Subsecretaría del Sistema Penitenciario pasó a manos de la SSC se han implementado

este tipo de operativos.

También dio a conocer que la Dirección Ejecutiva de Servicios Aéreos Cóncores de la SSC realizó sobrevuelos preventivos en todos los centros penitenciarios, como parte de la vigilancia.

Fecha:

26/03/22

Sección:

COMUNIDAD

Página:

20

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Caen dos de una banda de ladrones. La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo

a Daniel "N" e Irving "N", miembros del grupo Los Diablitos,

que se dedican a robar a automovilistas y transeúntes, principalmente en la alcaldía

Miguel Hidalgo. Este grupo, radicado en las colonias Daniel Garza y A

estaría relacionado con el asesinato del cineasta Samuel Ríos y Valles dur

intento de asalto en la colonia Del Valle, el 25 de febrero pasado.

— Iván Mejía

Ni fueros ni posición política detendrán la justicia, dice Godoy

ELBA MÓNICA BRAVO

Ninguna persona amparada en el fuero constitucional, cargo, partido político o posición económica tendrá impunidad si comete algún delito, advirtió la fiscal Ernestina Godoy, al destacar que se amplió la investigación en contra del ex dirigente del PRI, Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, quien enfrenta nuevas órdenes de aprehensión por trata de personas y asociación delictuosa.

Durante el informe mensual de avances de la alerta por violencia contra las mujeres de la Ciudad de México, recordó que “los delitos cometidos por el imputado son desde 2014, pero por una investigación incompleta y con omisiones fue hasta ahora que se perfeccionó y se pudo obtener auto de formal prisión”.

Señaló que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) “ya cambió”, al recordar que en 2014 las instituciones que recibieron denuncias y eran responsables de investigar a Gutiérrez de la Torre “negaron el acceso a la justicia a las víctimas, se protegió a una figura pública de alta relevancia política”.

Indicó que la Fiscalía local pasó de imputar un promedio de 142 agresores al mes en 2019 a 190 este año, lo que significa un aumento de 34 por ciento que definió de “avance importante en el combate a la impunidad”.

Refirió que a febrero de ese año fueron detenidas 12 personas imputadas por feminicidios perpetrados este año, mientras en los dos primeros meses de 2022 se logró detener a 147 agresores sexuales, incluidos los responsables por violencia digital, abuso, acoso y violación.

Por su parte, la secretaria de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez, dijo que en el primer bimestre del año se atendieron, por primera vez, a 2 mil 68 mujeres; además, en lo que va de 2022 se detectaron 122 casos de riesgo de violencia feminicida.

En su oportunidad, la subsecretaria de Desarrollo Institucional de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana** local, Marcela Figueroa, afirmó que hasta el momento hay 188 policías sancionados, entre los que se encuentran 45 que fueron destituidos por haber ejercido violencia en contra de mujeres.

Fecha:

26/03/22

Sección:

METROPOL

Página:

29

El Sol de México

REPORTE MENSUAL DE LA ALERTA POR VIOLENCIA DE GÉNERO

Van 14 feminicidios en lo que va de 2022

MANUEL COSME Y GENOVEVA ORTIZ

La Prensa

Quién le arrebate la vida a una mujer en esta ciudad no tendrá descanso, señaló la fiscal Ernestina Godoy

En lo que va de 2022, en la Ciudad de México han ocurrido un total de 14 casos de feminicidio, informó la fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy Ramos.

Destacó que los casos de feminicidio en la Ciudad de México registran una disminución de 33 por ciento respecto al mismo periodo del año 2021, en el que se contabilizaron 21 casos.

Este informe contrasta a lo que señaló durante la presentación del mes de febrero. La fiscal Ernestina Godoy reconoció el 26 de febrero pasado que el inicio de 2022 había sido violento para las mujeres en la Ciudad de México, con un repunte atípico de 11 feminicidios, de los cuales había cinco detenidos y vinculados a proceso.

“Quién le arrebate la vida a una mujer en esta ciudad no tendrá descanso y no habrá lugar donde se oculte o evada la acción de la justicia”, señaló ayer la fiscal durante la presentación del Informe Mensual de Avances de la Alerta por Violencia contra las Mujeres.

CORTESÍA: GOBIERNO DE LA CDMX



La fiscal Ernestina Godoy presentó los datos sobre los feminicidios

A la fecha hay 199 personas anotadas en el registro de agresores sexuales, de las cuales 119 fueron por abuso sexual, 35 por violación calificada

La titular de la FGJCM citó que de enero a marzo de 2021 se registraron 21 casos, mientras que en los primeros tres meses del año hubo 14 asesinatos de mujeres: mientras que con respecto a la persecución de delitos que atentan contra la vida y la integridad física de las mujeres, para febrero de 2022, 12 personas están detenidas imputadas por ese delito que ocurrieron en este año, lo que significa un aumento del 500 por ciento con relación al mismo periodo del 2019.

Agregó que en lo que va de marzo de 2022 hay más imputados que casos de feminicidio, lo cual, explicó, es porque se dan resultados en casos recibidos, incluso, de años anteriores. "Con inteligencia e investigación profesional, se combate la impunidad y se evita el incremento de este delito", aseguró la fiscal.

Con relación a la persecución de delitos que atentan contra la vida y la integridad física de las mujeres, para febrero de 2022, la procuradora indicó que se han detenido a 12 personas imputadas por feminicidio que ocurrieron en este año.

En cuanto a la captura de agresores sexuales, incluidos los imputados por violencia digital, abuso, acoso y violencia, el

aumento fue de 46 por ciento, indicó al precisar que en los dos primeros meses del año se han detenido a 147 agresores.

En lo que respecta a la violencia familiar y lesiones dolosas en contra de mujeres, el aumento fue de 29 por ciento, vinculando a proceso a 167 agresores. La funcionaria resaltó que la capital del país se ubica en el primer lugar nacional en la investigación, localización y presentación ante autoridades judiciales de las personas que cometen delitos de violencia en contra de las mujeres.

Detalló que se pasó de imputar un promedio de 142 agresores mensualmente en 2019 a 190 este año, lo que representa un

12

PERSONAS detenidas de enero a marzo por el delito de feminicidio

45

POLICÍAS han sido destituidos por incurrir en violencia contra las mujeres

aumento del 34 por ciento y un avance importante en el combate a la impunidad.

Explicó que el aumento en el número de implicados en casos de feminicidio en lo que va de marzo de 2022 se debe a que se han resuelto casos que se recibieron en años anteriores.

A su vez, Marcela Figueroa, subsecretaria de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ratificó que entre diciembre de 2019 a 2022 han sido destituidos 45 policías por incurrir en violencia contra las mujeres y a 137 se les ha aplicado correctivos disciplinarios, otros 93 está en proceso. Ingrid Gómez, secretaria de las Mujeres, reportó que a la fecha hay 199 personas anotadas en el registro de agresores sexuales, de las cuales 119 fueron por abuso sexual, 33 por violación calificada y 15 por violación equiparada; y que en las Unidades para la Atención y Prevención de la Violencia de Género se detectaron mil 573 situaciones de riesgo de feminicidios en 2020, 2021 y febrero.

Martí Batres, secretario de Gobierno resaltó que un momento emblemático de la violencia contra las mujeres a nivel nacional, el primero de ellos fue Las Muertas de Juárez, que eran mujeres originarias principalmente del sur del país y que mostraron una ruptura de los lazos familiares y sociales.

Finalmente, Elisa Vázquez Sánchez, jueza 33 del Sistema Procesal Penal Acusatorio del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, comunicó que, entre el primero de enero de este año y marzo, se emitieron dos mil 378 medidas de protección para mujeres, y que todos los días hay disposición para atender una solicitud de ellas.